



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Sincelejo

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A EDILBERTO MANUEL MORALES PEÑATE Cédula 73169175 (Padre) de ISAAC DE JESUS MORALES GUZMAN NUIP 1138683815 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en ICBF Centro Zonal Sincelejo Calle 25B No 28 121 Av Mariscal Sucre Municipio Sincelejo Departamento Sucre para ser notificados del contenido del, Auto 002 proferido el día 22/04/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30156785

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/08/2026.

Desfijar el: 02/09/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA MARCELA MERCADO YANEZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Sincelejo

Dirección: ICBF Centro Zonal Sincelejo Calle 25B No 28 121 Av Mariscal Sucre Municipio Sincelejo Departamento Sucre

Teléfono:

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 27/08/2026